

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 24 de agosto de 2015.

Asunto: Punto de Acuerdo

**DIPUTADA LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

148-557 LXIII

El que suscribe C.P. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ, Diputado del Distrito XX, Mixe-Choápam, de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 50 fracción I y 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito someter a la Consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente **PUNTO DE ACUERDO por el que se exhorta a los y las integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura y al Titular del Poder Ejecutivo para llevar a cabo los estudios pertinentes en el campo Oaxaqueño a fin de emitir un posicionamiento estatal que prohíba la autorización de permisos para hacer siembras experimentales y piloto de maíz transgénico en el Estado de Oaxaca y se atienda esta problemática como un tema de Seguridad Alimentaria.** Al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

La relación entre el desarrollo cotidiano de la de la vida en México y el maíz es innegable, en el Popol Vuh, libro sagrado de los mayas quiches, se describe cómo en las historias de la creación de los indígenas mesoamericanos, maíz y humanidad están indisolublemente ligados.

Somos gente de maíz y el maíz es de la gente, el maíz no puede vivir libre, y por tanto, depende para su supervivencia de las manos de hombres y mujeres que lo desgrana, siembra y cosecha, como una rutina de vida y supervivencia.

Para los años 90 del siglo XX, más de la mitad del consumo calórico de los mexicanos provenía del maíz. La cantidad de calorías aportadas aumenta proporcionalmente al descender en la escala social, esto significa que en

las clases pobres de nuestro país, la base de la alimentación es el maíz, y en este caso la usencia y contaminación del grano constituiría una verdadera catástrofe alimentaria.

La gente y el maíz tienen una conexión indisoluble, entre ambos existe una relación simbiótica. Lo dicho: somos gente de maíz y el maíz es de la gente, no puede haber vida comunitaria resistencia ni evolución sin la planta simbólica de este México profundo, el maíz.

En 1948 en la Cueva del Murciélago, en Nuevo México, se encontraron restos de maíz que, mediante pruebas de radiocarbono en estratos asociados, demostraron una antigüedad de entre tres a cinco milenios, México es lugar de origen del maíz que desciende de la planta del TEOCINTE.

A raíz de estos descubrimientos se realizaron estudios más amplios sobre el proceso de sedentarización de las personas, en Tamaulipas de hallaron restos de maíz fechados en 3,500 a.C. Posteriormente, se estudió el valle de Tehuacán, en Puebla, donde encontró maíz de 5,050 a.C. Así mismo en la cueva de Guilá Naquitz, Oaxaca se descubrió polen de maíz vinculado también a la presencia humana y fechado en el año 7,400 a.C.

Si bien para la ciencia el origen del maíz es todavía una incógnita, no lo es para los pueblos indígenas, historias colectivas explican cómo y cuándo surgió el maíz. En la leyenda mexicana de los soles queda la memoria del proceso de sedentarización de los habitantes del centro de México y la evolución de sus formas de alimentación. En otras historias, el maíz es entregado a las personas por diversos animales, y muchas veces está dentro de una roca y para sacarlo se recurre a las hormigas o al rayo, mientras en narraciones indígenas contemporáneas los mismos animales son los protagonistas, e incluso, los dioses del centro de México o del área maya han sido sustituidos por algunos santos católicos. Sin duda, existe una matriz cultural común y el maíz es importante para los pueblos como parte central de la cultura. Para ellos, el maíz es sustento y raíz de sus culturas y de la vida de sus pueblos, como alimento, pero también como ofrenda y continuidad de la vida en esta tierra.

Los campesinos y campesinas indígenas han sido ingenieros genéticos por milenios y generado, por selección y experiencia, un maíz adecuado para cada nicho ecológico: matas de rápido crecimiento para las zonas con escasez de agua, hojas de color violeta en regiones frías para resistir las bajas temperaturas, variedades pequeñas en las áreas con mucho viento, lo que ha permitido a pesar del empobrecimiento del campo la supervivencia

alimentaria no solo de los pueblos y comunidades indígenas, si no del resto de la población en México.

Debemos tener presente que el maíz rige la vida de millones de personas en el país, es el que marca el tiempo; los hombres del campo están vinculados al ciclo agrícola anual, las mujeres también marcan su día en base al maíz: desgrane, nixtamalización, molienda y preparación de las tortillas o el pozol. Así, hombres y mujeres basan su tiempo en el maíz ligados a él cada día, cada año.

Sin embargo ahora nos enfrentamos a un proyecto nacional abiertamente opuesto al referido, que se forja desde otra manera de concebir el maíz, o sea, otro proyecto que pretende desligar al maíz de su contexto histórico y cultural para manejarlo exclusivamente en términos de mercancía y en función de intereses ajenos a los sectores populares, campesinos e indígenas y este está ligado a la visión agroindustrial destinado a la producción del maíz como mercancía.

En este afán de convertir al maíz en una mera mercancía se cierne sobre nuestro país la amenaza del maíz transgénico.

El anuncio de la Reforma para la Transformación del Campo, que anunció en marzo pasado el titular del Ejecutivo Federal, se configura como la plataforma que podría impulsar el uso de semillas genéticamente modificadas del grano insignia del país.

Bajo el discurso de hacer del campo mexicano un espacio sustentable, productivo y rentable, el objetivo que se plantea la administración federal, no se encuentra alejada de las soluciones que oferta la biotecnología.

Frente a este anuncio empresas como Monsanto y Pioneer han manifestado su interés, a través de sus solicitudes ante el gobierno mexicano, para la siembra comercial de maíz transgénico bajo el argumento de reducir la dependencia de su importación e incrementar la productividad del campo mexicano.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 plantea como una línea de acción que se oriente la investigación y el desarrollo tecnológico hacia la generación de innovaciones aplicadas al sector agroalimentario, que eleven la productividad y competitividad del país.

El compromiso por impulsar el campo mexicano en esta línea parece que comienza a dar frutos. Este año, la Sagarpa aplicará un presupuesto de 82,900 mdp, monto casi 10% superior al ejercido en 2013, cuando la

dependencia obtuvo tan sólo 75,400 mdp. Esto como un gran apoyo las grandes empresas enfocadas a la siembra de maíz transgénico.

Del mismo modo el asesor en la materia del Presidente Enrique Peña Nieto declaró que el tiempo se agota y la aplicación de la biotecnología es la única opción para enfrentar los complejos escenarios que le esperan al país. "Si no se utiliza la ciencia en los alimentos, se perdería una gran oportunidad para usar la tecnología que ha mostrado grandes beneficios en todo el planeta y que implicaría que los campesinos, así como los productores, se queden con limitaciones para seguir incrementando sus producciones (...) no queda de otra, aseguró".

Las empresas involucradas y que han solicitado permisos de siembra han lanzado una campaña informativa denominada *La Neta de tu Planeta*, la cual inició el pasado 12 de agosto de este año, con el objetivo de hablar sobre los cultivos transgénicos y los beneficios que tienen en su fase comercial, mientras que sigue vigente la prohibición judicial promovida por ONG's para sembrar el maíz modificado en todas sus etapas en México.

Es evidente que México vive una etapa decisiva para garantizar su seguridad alimentaria.

La administración federal y las empresas impulsarán dentro de la próxima reforma al campo la siembra de maíz transgénico como la solución para garantizar el abasto en la alimentación de los mexicanos.

Sin embargo, no todos están de acuerdo con que la solución sea sembrar maíz transgénico, la comunidad científica advierte sobre el peligro de perder 59 razas y más de 1,000 variedades de maíz nativo a lo largo y ancho del país, así como comprometer la soberanía alimentaria por la alta dependencia que tendrían los productores con las grandes transnacionales que patentan organismos genéticamente modificados.

Si México entra en esta aventura transgénica, los resultados serán irreversibles. Una vez que entremos no habrá vuelta atrás para México y para el mundo, porque la biodiversidad más importante que tiene la humanidad del maíz está en México, resguardada en cada uno de los pueblos y comunidades indígenas que a su vez serán los más afectados y como ha sido a lo largo de la historia de desarrollo del país, también serán los menos beneficiados, no solo en el tema económico, sino en la desaparición y mercantilización de uno de los pilares de su vida y sustento.

Existe en tribunales una demanda colectiva que permitió ganar una batalla contra el maíz transgénico hace casi un año, misma que logró la

suspensión temporal para la siembra del grano genéticamente modificado, resolución impugnada tanto por la Sagarpa y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como por las empresas, Monsanto, Syngenta y Agrosciences.

Esta lucha desigual que están librando tanto las organizaciones de la sociedad civil como los Pueblos y Comunidades Indígenas debe como una batalla por la preservación del maíz nativo.

Según estudios recientes México tiene la capacidad para abastecer su mercado sin la dependencia de transgénicos. Sólo es necesario que el gobierno esté dispuesto a aumentar sus inversiones en el campo para apoyar al sector campesino, así como aprovechar una reserva de 9 millones de hectáreas que actualmente se destinan a la ganadería.

"Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México sólo destina el 7% de su Producto Interno Bruto (PIB) a agricultura, una situación que tiene que cambiar frente a los retos de la seguridad alimentaria que enfrenta el país, por lo que el gran problema sigue radicando en la distribución de la riqueza y en los proyectos en los que el gobierno invierte, dando prioridad a la siembra orgánica.

La FAO afirmó que 70% de los campesinos hombres y mujeres en México productores del campo viven en pobreza y apenas tienen aproximadamente 17 mil pesos de ingresos anuales.

Al participar en el panel técnico "Seguridad alimentaria", en el Foro Internacional Agroalimentario, la representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO) consideró que el problema del campo mexicano está en la pobreza y no es cuestión de productividad.

Otra de las cuestiones que no podemos perder de vista es que los permisos para siembras experimentales y piloto otorgadas por las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) afectan directamente a los agricultores de orgánicos industria que está en crecimiento y es opción de ingresos dignos para los y las mujeres del campo, pues no se puede afirmar contundentemente que no hay polinización una vez realizada las siembra de transgénicos.

México está entre los primeros 10 países latinoamericanos con un alto número de productores orgánicos, más de 60 por ciento de ellos son indígenas de los estados del sur y sureste.

En el país hay 130 mil agricultores y tienen 400 mil hectáreas de las 8.1 millones certificadas en la región, según datos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Los productores orgánicos comentaron que por un lado la Sagarpa asegura que los respalda, y por otro otorga permisos a Monsanto lo que ponen en riesgo la certificación orgánica de diversos productos.

Puesto que los riesgos de sembrar una vez liberados los transgénicos son incontrolables, de hecho sin estar autorizada la siembra de transgénicos en México el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de la SEMARNAT, reporta 89 casos de presencia ilegal de transgénicos en maíces nativos en 6 estados del país a lo largo de una década, incluidas comunidades del Sierra Norte de nuestro Estado de Oaxaca.

Según datos, en Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Querétaro y Guerrero cuenta con el 77 por ciento de la superficie orgánica sembrada en el país.

Por todo ello este es un momento decisivo e imperioso en cual como legisladores no podemos escapar al deber moral y jurídico de informar y emitir una posición crítica y oportuna a este tema, aceptar y permitir la siembra de transgénicos en el país es caminar en contra del sustento alimentario y cultural de los pueblos y comunidades indígenas, es igual a NO conservar el entorno y a NO garantizar necesidades y aspiraciones de generaciones futuras y a perder la participación de campesinos y productores en el intercambio libre de semillas. En otras palabras, la siembra de transgénicos de maíz dañará el derecho humano a la biodiversidad de todos los mexicanos que consumimos maíz.

Esto sin hacer mención de los posibles riesgos de la salud, puesto que la COFEPRIS informaron al juez que estas autoridades sanitarias solo vigilan el consumo pero NO estudian los impactos de la siembra en la salud, a pesar de que cerca del 50% de la alimentación de los mexicanos (proteínas y calorías) proviene de comer productos del maíz que se siembran en nuestro país, hasta hoy libre de transgénicos.

Además la organización mundial de la salud, OMS, en marzo de este año, elevó la clasificación de posible a probable cancerígeno del glifosato, herbicida que utilizan todos los transgénicos de maíz que pretende sembrar la principal empresa trasnacional, también demandada en el juicio colectivo.

La siembra de semilla de maíz transgénico representa una amenaza para los cultivos nativos de pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca, al contaminar las variedades criollas que todavía cultivamos en las regiones.

Estoy convencido que ante la posible destrucción de nuestra riqueza biológica y cultural existe la opción de un futuro con otro rostro, vinculado con la siembra tradicional y los productos orgánicos, también económicamente viables y amigables con el ambiente; podemos aspirar a que el futuro del maíz no esté ligado al perjuicio de la naturaleza y su biodiversidad, a la explotación de las personas y al daño de un modo de vida comunitario basado en la milpa, existente desde hace miles de años. Sin duda, podemos construir un futuro armónico y justo con las personas y el ambiente, donde el maíz continúe con el ciclo de la vida para los pueblos y comunidades indígenas. Por todo lo anterior, someto a la consideración de este Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: Se exhorta a los y las integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura y al Titular del Poder Ejecutivo para llevar a cabo los estudios pertinentes en el campo Oaxaqueño a fin de emitir un posicionamiento estatal que prohíba la autorización de permisos para hacer siembras experimentales y piloto de maíz transgénico en el Estado de Oaxaca y se atienda esta problemática como un tema de Seguridad Alimentaria.

ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS
DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ**